



***Mejorar el impacto de la Política
de Desarrollo de la Unión Europea
- Una agenda para el cambio -***





Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Algunos resultados destacados...

→ 120 millones de personas fuera de la pobreza 2000-2005 (2.4% caída anual); matriculación primaria infantil alcanzó el 88% en 2007...



Pero todavía hay un largo camino...

- todavía 1,400 millones de personas viven con menos de 1.25\$ al día;
- hay grandes **disparidades regionales**
- La pobreza en el **África Sub-Sahariana** continua en torno al 50% a pesar del crecimiento económico sostenible durante la pasada década
- progreso muy lento en igualdad de género





Retos de desarrollo actuales

- Pobreza, desigualdad
- Seguridad
- Degradación medioambiental y cambio climático
- Tres crisis globales: el precio de los alimentos, la volatilidad de los precios energéticos, y la crisis económica y financiera
- La “Primavera árabe”
- Vulnerabilidades regionales y crisis: el cuerno de África (sequía, hambruna)





Libro verde sobre la política de desarrollo de la UE

“Política de desarrollo de la UE para apoyar el crecimiento inclusivo y el desarrollo económico – Aumentando el impacto de la política de desarrollo de la UE”

4 pilares

1. Asegurar que la política europea de desarrollo tenga un gran impacto
2. Promover un crecimiento mayor, y más inclusivo
3. Usar el cambio climático y las políticas energéticas para orientar el desarrollo sostenible
4. Desarrollar el sector agrícola para garantizar la seguridad alimentaria e impulsar el crecimiento

Hubo un proceso previo de consulta a diferentes actores y en diferentes niveles





Comunicación “Aumentando el impacto de la política de desarrollo de la UE” - Una agenda para el cambio -

- ➔ *Principales elementos de un marco renovado de la política de desarrollo de la UE:*
1. Una cartera **más estratégica y focalizada** en el apoyo a la buena gobernabilidad y al crecimiento inclusivo y sostenible;
 2. Una mayor **concentración sectorial** a nivel de país;
 3. Aumentar la importancia de los **derechos humanos, la democracia y la buena gobernabilidad**;
 4. Continuar el apoyo a la **inclusión social y al desarrollo humano**, incluyendo **género**;
 5. Mayor focalización en **factores de crecimiento y creación de empleo**;





- Una agenda para el cambio (cont.)

6. Ayudar a **reducir la exposición** de los países en desarrollo a los **choques globales** como el cambio climático, la volatilidad de los precios de los alimentos y de la energía;
7. Un **enfoque diferente** que refleje mejor las necesidades, capacidades, compromisos y resultados de los países;
8. Un mayor uso de **instrumentos financieros innovadores** (i.e. *blending*);
9. Mejorar la coordinación de la UE a través respuestas estratégicas conjuntas UE – Estados miembros;
10. Aumentar los esfuerzos para los retos de **seguridad, fragilidad y transición**;
11. Mejorar la **coherencia de la política de desarrollo**.





Diferenciación

- **Focalizar los recursos donde son necesarios y donde hay mayor impacto**
 - Asignación de la ayuda al desarrollo de la UE de acuerdo a las necesidades, capacidades, compromisos y desempeño de los países
 - Apoyar el desarrollo de los países vecinos, el África sub-sahariana y los países frágiles
- **Necesidad de otros tipos de cooperación**
 - Diversificar las modalidades de ayuda y desarrollar otros tipos de cooperación (i.e. préstamo-subservención, cooperación técnica, hermanamientos, etc.)
 - Acuerdos de desarrollo basados en intereses mutuos con economías emergentes y socios estratégicos
 - Rendición de cuentas y transparencia





Concentración

→ Agudizar la focalización sectorial:

- Mayor impacto gracias a la concentración de recursos en un número limitado de sectores
- Aumentar la masa crítica de la UE en estos sectores

→ Las actividades de la UE se concentrarán en un máximo de tres sectores por país, entre las siguientes prioridades:

- Buena gobernabilidad, democracia y derechos humanos
- Bases para un crecimiento inclusivo (i.e. protección social, salud y educación)
- Factores para el crecimiento y la creación de empleo (i.e. clima de negocios, integración regional)
- Sectores con un fuerte impacto multiplicador y que contribuyen a la protección medioambiental, y a la prevención/adaptación al cambio climático (agricultura sostenible, eficiencia de la energía renovable)





Programación conjunta

¿Por qué? Necesidad de coordinar y armonizar las actividades de los donantes; necesidad de simplificar y acelerar el proceso de programación...

→ La UE y los Estados miembros

- La estrategia de la UE basada en la propia estrategia del país en desarrollo + sincronización con sus ciclos estratégicos
- Estrategias de respuesta o estrategias de los donantes conjuntas de la UE cuando sea posible, división del trabajo

→ Participación abierta a donantes no miembros de la UE comprometidos con el proceso





Los instrumentos propuestos

| |
|--|
| Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos |
| Instrumento de Estabilidad |
| Instrumento para la Cooperación en Seguridad Nuclear |

Instrumento de Cooperación para el Desarrollo

- Programas Temáticos - Bienes Públicos
- Actores No Estatales & Autoridades Locales
- Programa Pan Africano

Instrumento Europeo de Vecindad

Instrumento de Pre-adhesión

Instrumento de Asociación

Instrumento para Groenlandia

Fondo Europeo de Desarrollo (Presupuesto exterior)

Reglamento de Implementación Común
(excepto Groenlandia y FED)





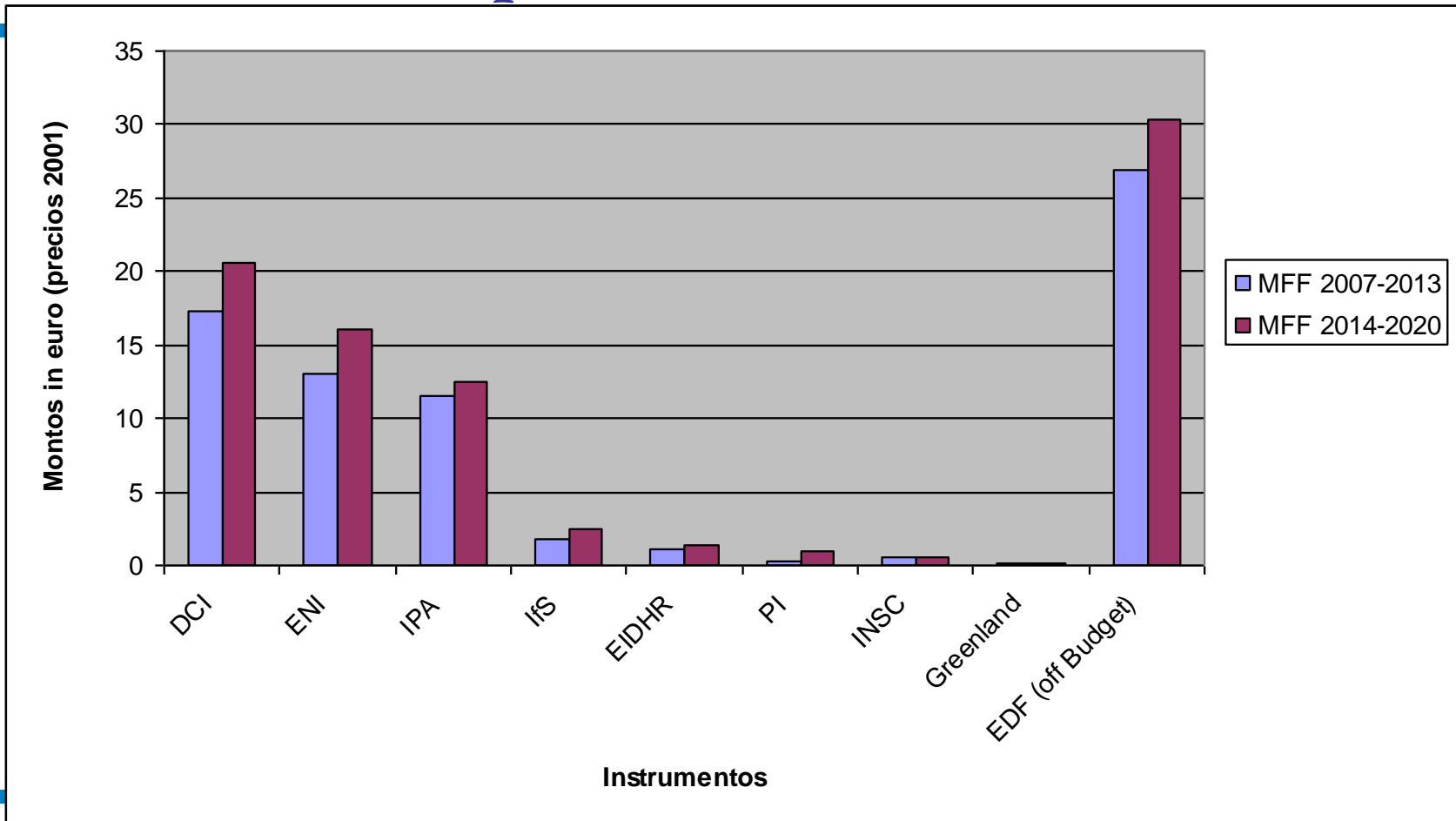
Presupuesto 2014-2020 *(en precios actuales)*

| | |
|--|------------------|
| • Instrumento de Pre-adhesión (IPA 2) | 14,110 M€ |
| • Instrumento Europeo de Vecindad (ENI) | 18,182 M€ |
| • Instrumento de Cooperación para el Desarrollo (DCI) | 23,295 M€ |
| • Instrumento de Asociación (PI) | 1,131 M€ |
| • Instrumento de Estabilidad (IFS) | 2,829 M€ |
| • Instrumento Europeo para Democracia y DH (EIDHR) | 1,578 M€ |
| • Instrumento para Cooperación en Seguridad Nuclear (INSC) | 631 M€ |
| • Instrumento para Groenlandia | 219 M€ |
| • Fondo Europeo de Desarrollo (Presupuesto Exterior) | 34,276 M€ |
| TOTAL | 96,251 M€ |





Comparativa: nuevo MFP





Instrumento de Cooperación para el Desarrollo -DCI (1)

➤ **Programas Geográficos:** Cooperación bilateral y regional con países en vías de desarrollo (cooperación UE-Gobierno, en este caso, Nicaragua).

➤ **Programas Temáticos:**

⇒ **Bienes Públicos globales y desafíos:** Cambio climático & medioambiente, energía, desarrollo humano, seguridad alimentaria, migración.

⇒ **Organizaciones de la Sociedad Civil & Autoridades Locales:** Fortalecer a estos actores para ser parte de las estrategias y procesos de desarrollo.





Instrumento de Cooperación para el Desarrollo – DCI (2)

- **Fortalecimiento del escrutinio parlamentario**
- **Flexibilidad para una toma de decisión más rápida**
 - ⇒ Particularmente en casos de crisis, postcrisis y fragilidad
 - ⇒ Fondos no asignados
 - ⇒ Bienes públicos globales y desafíos – Programa único
- **Simplificación de la programación**
 - ⇒ CSPs (Documentos de Estrategia País) pueden ser reemplazados por otros documentos de estrategia existentes
 - ⇒ Alineación con ciclo nacional





Instrumento de Cooperación para el Desarrollo – DCI (2)

La focalización diferenciada

- ✓ Se permitirá una **focalización diferenciada** dependiendo del nivel de desarrollo de cada país.
- ✓ Se propone **graduar 17 países de renta media alta** (Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Kazakhstan, Irán, Malasia, Maldives, México, Panamá, Perú, Tailandia, Venezuela y Uruguay) + 2 país de renta media baja cuya PIB es más del 1% del PIB mundial (India, Indonesia).
- ✓ La graduación consiste en cambiar hacia **una nueva relación** que no esté basada en la ayuda bilateral.
- ✓ Las **economías emergentes**, tales como China, Brasil o India, son considerados más bien como **socios** de la UE de cara a enfrentar los desafíos globales.





11th EDF Internal Agreement

- Cooperation with **ACPs & OCTs**
- **Outside the Budget**
- In parallel, proposal for a Council decision on the New financial protocol of the Cotonou Agreement
- **Implementing regulation** in 2012





Partnership Instrument – PI

- **Context:** acceleration of globalisation, transformation of world economy, emerging new powers
- **Strategic objective:** Project EU policies to support EU interests abroad and address major global challenges
- **Specific Objectives:**
 - ⇒ Implementing the **international dimension** of the “Europe 2020” Strategy
 - ⇒ Improving mutual **market access & developing trade & business opportunities** through economic partnerships and **business and regulatory cooperation**
 - ⇒ Increasing the leverage and visibility of the Union **and its role on the world scene**
- **No ODA requirement**





Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos - IEDDH

- Se mantienen los **objetivos actuales**:
 - Ausencia del consentimiento del país tercero;
 - Complementariedad con otros instrumentos
- Actualizados con los **nuevos aspectos incluidos desde 2007**:
 - Apoyo a la democracia;
 - Apoyo a los derechos económicos y sociales, libertad de pensamiento
- Las **Misiones de Observación Electoral** de la UE siguen siendo un componente clave





Instrumento de Estabilidad – IfS

➤ Objetivos Específicos:

- ⇒ Proporcionar una respuesta rápida a las crisis originadas por conflictos políticos y situaciones de desastres naturales.
- ⇒ Fortalecer la preparación de la UE ante crisis, prevención de conflictos y capacidad de consolidación de la paz.
- ⇒ Construir capacidades para hacer frente a las amenazas de seguridad globales y tras-regionales.





La UE y la sociedad civil

- La UE reconoce la necesidad de que la SC participe en los procesos de desarrollo y cooperación.
- La SC es un actor importante en la gobernabilidad: mejorar y profundizar diálogo en Nicaragua





DEVCO

Working Together For a better World



THANK YOU!!

